

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR Nº 4: PLAZAS SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ARCHIVO (SUBGRUPOS C1 Y C2) DE LOS PROCESOS SELECTIVOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

El Tribunal Seleccionador nº 4 designado para actuar en la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de EDUCADOR C1 de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día de la fecha, ha acordado:

PRIMERO: Otorgar las siguientes calificaciones en el primer ejercicio único de la fase de oposición:

	APELLIDOS	NOMBRE	1º PARTE (TEST)	2ª PARTE (SUPUESTO)	1 ^{ER} EJERCICIO (TOTAL)
1.	ALBALADEJO ANGOSTO	MARIA DEL MAR	9,333	29,800	39,133
2.	LÓPEZ GUIRADO	JUAN ANTONIO	5,000	18,500	23,500
3.	MORCILLO SANCHEZ	JOAQUINA	7,000	N. P.	
4.	ROS BRES	PALOMA	5,666	11,500	17,166
5.	SOLANO MADRID	ROCÍO	4,000	16,000	20,000
6.	SOLANO TEBA	MARIA DOLORES	9,333	29,700	39,033
7.	TONDA MENA	Mª ÁNGELES	9,333	29,800	39,133
8.	VILLEGAS JORDANO	MÓNICA	9,666	30,000	39,666

SEGUNDO: Los aspirantes que no se presentaron al llamamiento de la primera parte del primer ejercicio (cuestionario tipo test) celebrado el 25 de abril de 2019, así como los que habiendo realizado la primera parte no acudieron a la convocatoria de la segunda parte del primer ejercicio (supuesto práctico) celebrado el día 15 de mayo de 2019 quedan excluidos, pues la no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento de ser llamados determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo y en los sucesivos, quedando excluidos del proceso selectivo de conformidad con la base 9.2 de las bases generales que han de regir los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para el acceso del personal funcionario de carrera (BORM nº 28 de 4 de febrero de 2015).

TERCERO: Quedan eliminados del proceso selectivo, aquellos aspirantes que no han alcanzado la calificación mínima de 20 puntos en el total del primer ejercicio único de la fase de oposición.

CUARTO: Se convoca a los aspirantes que han superado este primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio, exposición y defensa del proyecto presentado, se podrá utilizar como herramienta de apoyo el PowerPoint 2013, el próximo día 21 de junio a las 17:00 horas en la Sala del Patio del Centro de Recursos Juveniles "Cristina Esparza Martín" (Paseo Alfonso XIII nº 53).

Cartagena, 13 de junio de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ricardo J. Gutiérrez Aranda